INFORME AMBIENTAL 3

PERIODO: 09 MARZO 2026 - 08 ABRIL 2026

DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

Elaboró:

KAREN LISSETH SALAMANCA ROJAS
CONSORCIO RECREAR

Revisó y Aprobó:

WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
CONSORCIO RECREAR

CONTENIDO

1. OBJETIVOS 6
1.1. Objetivos Generales 6
1.2. Objetivos Específicos 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 7
2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA 7
2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
2.3. ALCANCE 9
3. EJECUCION Y CONTROL DEL PIGA EN OBRA 10
3.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 10
3.1.1. Conformación del Grupo Ambiental 10
3.2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 12
3.2.1. Manejo Integral de Materiales de Construcción 12
3.3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO 14
3.3.1. Manejo de Aguas Superficiales 14
3.3.2. Manejo Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales 14
3.4. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 14
3.4.1. Manejo del Descapote y Cobertura Vegetal 14
3.4.2. Recuperación de Areas Afectadas 15
3.4.3. Protección de Fauna 15
3.5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 15
3.5.1. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y sitios de Acopio Temporal 15
3.5.2. Manejo de Maquinaria, Equipos y Transporte 15
3.5.3. Programa Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido 15
4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO 15
4.1. Fichas Técnicas de Materiales 15
4.2. Maquinaria Pesada 17
4.3. Maquinaria Revisión Técnico Mecánico 17
4.4. Uso de Ciclo Parqueaderos Temporales 17
4.5. Inspecciones Ambientales 17
4.6. Seguimiento Plan de Trabajo Ambiental 17
4.8. Seguimiento Productos Ambientales 18

4.9. Seguimiento a Sistema Ahorradores (Energía/Agua) 18
4.10. Resumen Obligaciones Ambientales del Contrato 18
5. CONCLUSIONES 19

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Complejo, Ciudad Tunal 7
Ilustración 2. Complejo Casa Blanca 8
Ilustración 3. Complejo Villa del Rio 8

INTRODUCCIÓN

El diseño de las estrategias y medidas de prevención, mitigación y control de los impactos ambientales identificados en los proyectos de tipo constructivo están enmarcadas en la legislación ambiental colombiana de orden local, regional y nacional; donde se orienta la prospectiva ambiental nacional para la conservación del ambiente y los recursos naturales. De igual manera la protección del trabajador, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son reglamentadas a través de los requisitos dispuestos en la normatividad del país.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos Generales

Garantizar que las actividades desarrolladas en el componente ambiental en marco del contrato **PN DIBIE 08-6-10035-25**, se ejecuten bajo los criterios de sostenibilidad ambiental, asegurando el uso eficiente de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, con el fin de minimizar los impactos ambientales negativos y promover prácticas responsables durante el desarrollo de las intervenciones de la obra.

1.2. Objetivos Específicos

- Implementar medidas de manejo ambiental que permitan prevenir, mitigar y controlar los impactos generados durante las actividades de mantenimiento, adecuación, remodelación y mejoras locativas en el contrato **PN DIBIE 08-6-10035-25**.

- Garantizar la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD), promoviendo su adecuada separación, almacenamiento, transporte y disposición final conforme a la normativa vigente.

- Optimizar el uso de los recursos naturales, fomentando el ahorro y uso eficiente del agua, la energía y los materiales de construcción durante la ejecución de las obras.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
CORREO ELECTRÓNICO: proyectos@wrussyingenieros.com
OFICINA: DIRECCIÓN: Calle 8f # 79-94
CONTRATO DE OBRA No: **PN DIBIE 08-6-10035-25**
OBJETO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A VIVIENDAS FISCALES".

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará la ciudad de Bogotá D.C, en los siguientes puntos como se evidencias en las siguientes ilustraciones:

- Complejo de Cuidad Tunal

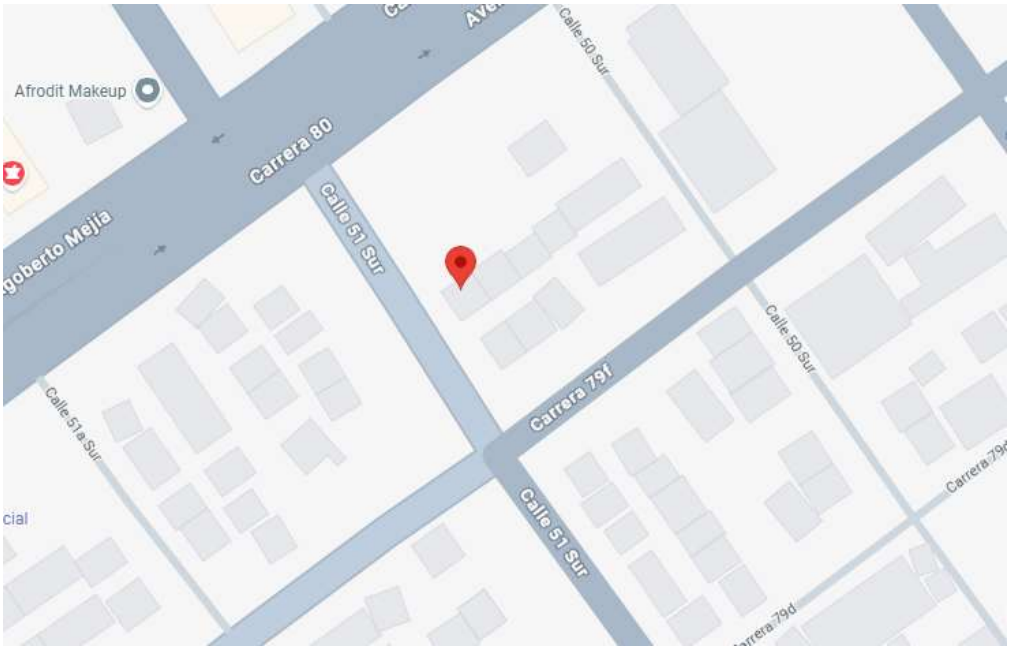
Ilustración 1. Complejo, Ciudad Tunal



Fuente: Google maps. https://www.google.com/maps/

- Complejo de Casa Blanca

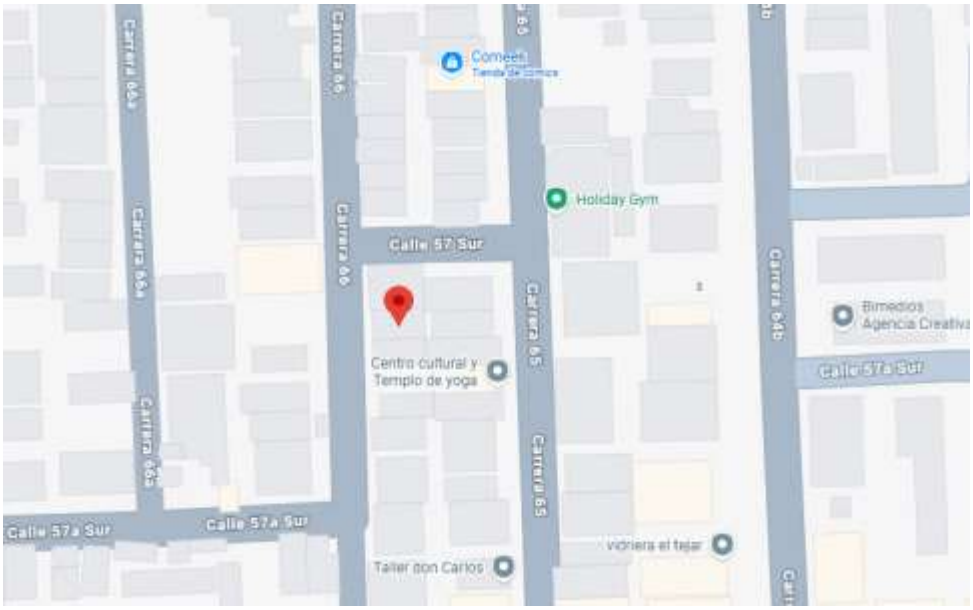
Ilustración 2. Complejo Casa Blanca



Fuente: Google maps. https://www.google.com/maps/

- Complejo de Villa del Rio

Ilustración 3. Complejo Villa del Rio



Fuente: Google maps. https://www.google.com/maps/

2.3. ALCANCE

El alcance del proyecto comprende la ejecución de mejoras locativas en las viviendas fiscales, con el propósito de optimizar sus condiciones de habitabilidad, funcionalidad, seguridad y conservación.

El proyecto contempla la planificación, suministro de materiales, mano de obra calificada, supervisión técnica y control de calidad, garantizando que las intervenciones se realicen conforme a especificaciones técnicas y cronograma establecido.

3. EJECUCION Y CONTROL DEL PIGA EN OBRA

3.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

3.1.1. Conformación del Grupo Ambiental

En el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** se realizó una reunión del grupo ambiental, cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente.

FECHA	TEMAS TRATADOS
19/03/2026	1. Orden y Aseo en las Areas de Trabajo

ANEXO 1: Comité Ambiental

3.1.2. Capacitación Ambiental al Personal de Obra

En el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026**, se programaron tres capacitaciones, cumpliendo con un porcentaje de ejecución del 100%.

PROGRAMACIÓN					
Fecha Programada	**Fecha Ejecutada**	**Cumple/No Cumple**	**Programadas**	**Ejecutadas**	**% Cumplimiento**
12/03/2026	12/03/2026	CUMPLE	1	1	100%
27/03/2026	27/03/2026	CUMPLE	1	1	100%
31/03/2026	31/03/2026	CUMPLE	1	1	100%
			3	3	**100%**

Nota 1: A continuación, cabe resalta que las inducciones anexadas con fecha del mes de enero que se adjuntan en el presente informe son del personal administrativo y operativo que ingreso en dicho mes y se encuentra rotando por los diferentes frentes de MEBOG y DIBIE por ende se relacionan en el informe y se anexan dichos documentos**.**

Nota 2: A continuación, se relaciona el personal que asistió a la capacitación dada en el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026.**

Tabla 1. Asistencia a capacitaciones.

CAPACITACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
INDUCCION SIG	**TUNAL**	
	Deibi Rincon Castro	Oficial de Obra
	CASA BLANCA	
	Iván Camargo Rodríguez	Oficial de Obra
	Luis Fernando Bernal Molina	Oficial de Obra
	Raul Hernando Gutiérrez Hernández	Oficial de Obra
	Raumir Godoy Moscote	Oficial de Obra

	VILLA DEL RIO	
	Rubelsindo Rat Beleño	Oficial de Obra

CAPACITACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
AHORRO DE ENERGIA	**TUNAL**	
	Darwin Zambrano Saenz	Ayudante de Obra
	Deibys Beltran Aleman	Oficial de Obra
	CASA BLANCA	
	Yeison Velasco Ortiz	Ayudante de Obra
	Humberto Méndez Amaya	Ayudante de Obra
	Iván Camargo Rodríguez	Oficial de Obra
	Luis Fernando Bernal Molina	Oficial de Obra
	Raul Hernando Gutiérrez Hernández	Oficial de Obra
	Raumir Godoy Moscote	Oficial de Obra
	VILLA DEL RIO	
	Juan Antonio Vergara Aguas	Ayudante de Obra
	Rubelsindo Rat Beleño	Oficial de Obra

CAPACITACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
3R	**TUNAL**	
	Darwin Zambrano Saenz	Ayudante de Obra
	Deibys Beltran Aleman	Oficial de Obra
	CASA BLANCA	
	Yeison Velasco Ortiz	Ayudante de Obra
	Humberto Méndez Amaya	Ayudante de Obra
	Iván Camargo Rodríguez	Oficial de Obra
	Luis Fernando Bernal Molina	Oficial de Obra
	Raul Hernando Gutiérrez Hernández	Oficial de Obra
	Raumir Godoy Moscote	Oficial de Obra
	VILLA DEL RIO	
	Juan Antonio Vergara Aguas	Ayudante de Obra
	Rubelsindo Rat Beleño	Oficial de Obra

ANEXO 2: Certificados de Formación
ANEXO 2.1: Capacitaciones Ambientales

3.1.3. Cumplimiento Requisitos Legales

El cumplimiento de requisitos legales hace referencia al grado en que una organización identifica, interpreta y acata las disposiciones normativas aplicables a sus actividades, productos o servicios. Este proceso implica el conocimiento actualizado de leyes, decretos, resoluciones y demás regulaciones emitidas por las autoridades competentes, así como su adecuada implementación dentro de los procesos internos.

Para asegurar dicho cumplimiento, las organizaciones suelen establecer mecanismos como la elaboración y actualización periódica de una matriz de requisitos legales, la asignación de responsables, la ejecución de auditorías internas y el seguimiento continuo a cambios normativos. Asimismo, es fundamental la conservación de evidencias documentales que demuestren el cumplimiento, tales como permisos, licencias, registros y reportes.

El cumplimiento de los requisitos legales no solo permite evitar sanciones, multas o riesgos legales, sino que también contribuye al fortalecimiento de la gestión organizacional, la mejora continua y la generación de confianza entre las partes interesadas. En este sentido, se convierte en un elemento clave dentro de sistemas de gestión como calidad, seguridad y salud en el trabajo, y gestión ambiental.

LICENCIAS AMBIENTALES
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
SOLUCIONES AMBIENTALES REMET

ANEXO 3: Seguimiento Requisitos Legales

3.2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.2.1. Manejo Integral de Materiales de Construcción

Este enfoque integra los procesos técnicos, logísticos y administrativos con el fin de controlar los inventarios optimización de recursos, reducción de desperdicios, cumplimiento de normativas ambientales y prevención de riesgos laborales. Asimismo, promueve el uso responsable de los materiales, considerando su ciclo de vida, impacto ambiental y correcta disposición final. Su finalidad es garantizar la calidad, seguridad, eficiencia y sostenibilidad en cada etapa del proyecto constructivo.

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** se utilizaron varios materiales de construcción

ANEXO 4: Materiales de Construcción

3.2.2. Señalización Frentes de Obra y Sitios Temporales

Se adelanta la respectiva delimitación, demarcación y señalización del proyecto, sus áreas de trabajo, señales preventivas, informativas, rutas de evacuación, punto de encuentro como medidas preventivas y en cumplimiento de la normatividad legal en prevención y actuación casos de emergencia.

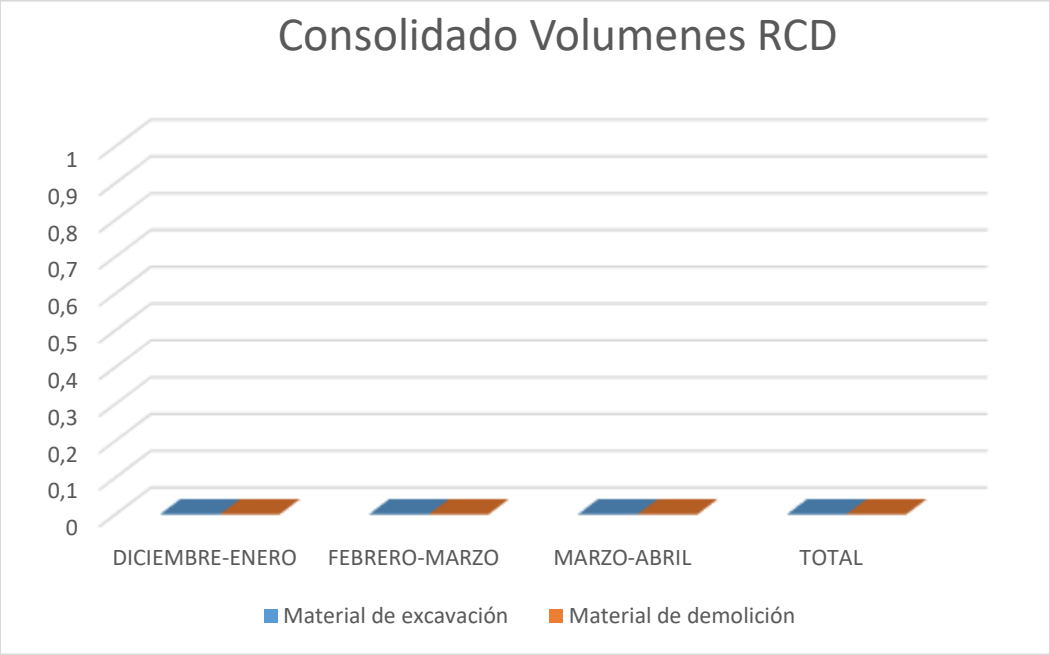
3.2.3. Manejo y Disposición Final de Escombros y Lodos

Durante periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026**, no se realizó disposición del material.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
$\%\ Disposición\ escombros = \frac{Vol.escombros\ dispuestos\ en\ escombrera\ ton}{Vol.\ \ escombros\ generados\ ton}(mes) * 100$
$\%\ Disposición\ escombros = \frac{0}{0} * 100 = 100\%$

Tabla 2. Acumulado de volúmenes de RCD

Mes	Material de demolición (m^3)	Cantidad Total (ton)
DICIEMBRE-FEBRERO	0	0
FEBRERO-MARZO	0	0
MARZO-ABRIL	0	0
TOTAL	**0**	**0**



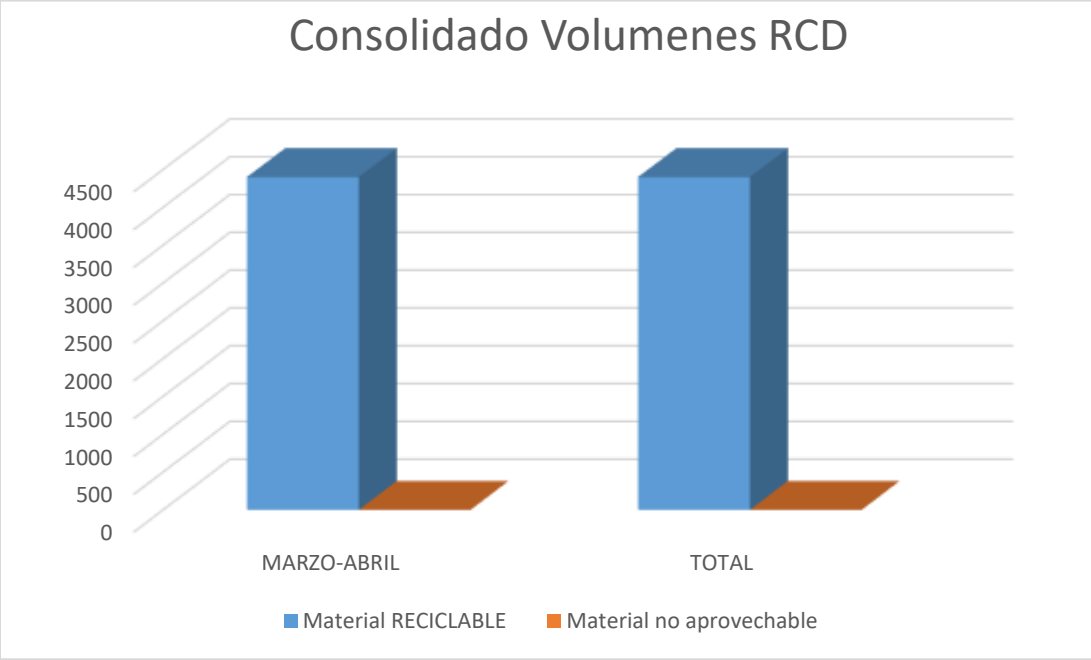
3.2.4. Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales

Para el periodo del **09 de febrero del 2026 al 08 de marzo del 2026**, se generaron residuos sólidos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
$\%\ Disposición\ RCD\ reciclable = \frac{4.400}{4.400} * 100 = 100\%$

Tabla 3. Acumulado de volúmenes de RCD

Mes	Material RECICLABLE (ton)	Material no reutilizable	Cantidad Total (ton)
MARZO-ABRIL	4.400	0	4.400
TOTAL	**4.400**	**0**	**4.400**



ANEXO 5: Manejo de RCD

3.3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

3.3.1. Manejo de Aguas Superficiales

Durante periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026**, no se realizaron actividades con referencia a este programa.

3.3.2. Manejo Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

3.4. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

3.4.1. Manejo del Descapote y Cobertura Vegetal

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026**, no se realizaron actividades con referencia a este programa.

3.4.2. Recuperación de Areas Afectadas

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

3.4.3. Protección de Fauna

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

3.5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

3.5.1. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y sitios de Acopio Temporal

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

3.5.2. Manejo de Maquinaria, Equipos y Transporte

Durante del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026**, hubo dos ingresos de dos vehículos prestaron sus servicios a CONSORCIO RECREAR.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
$\text{Mtto automotores} = \frac{\text{No. revisiones tecnicomecánicas vigentes}}{\text{No. automotores}} (\text{mes}) * 100$
$Mtto\ automotores = \frac{2}{2}(mes) * 100 = 0\%$

ANEXO 6: Maquinaria, Equipos y Vehículos

3.5.3. Programa Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido

Durante el periodo comprendido del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se presentaron quejas por ruido de las actividades que se ejecutaron.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
$Quejas\ de\ ruido = No.quejas\ por\ ruido\ en\ el\ mes$
$Quejas\ de\ ruido = 0$

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO

4.1. Fichas Técnicas de Materiales

Durante el periodo comprendido del **09 de febrero del 2026 al 08 de marzo del 2026** se utilizaron varios materiales de los cuales se anexan las fichas de seguridad.

TUNAL	
	
CASA BLANCA	
	
VILLA DEL RIO	
	
	

ANEXO 4: Materiales de Construcción

4.2. Maquinaria Pesada

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.3. Maquinaria Revisión Técnico Mecánico

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.4. Uso de Ciclo Parqueaderos Temporales

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.5. Inspecciones Ambientales

Las inspecciones ambientales son actividades preventivas, de seguimiento y control que realizan las autoridades competentes o los responsables de gestión ambiental con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa vigente, así como evaluar el desempeño ambiental de proyectos, obras o actividades productivas. Estas acciones permiten constatar la correcta implementación de permisos, licencias, planes de manejo ambiental y demás instrumentos regulatorios establecidos por la legislación.

Para el periodo de **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** se realizaron las siguientes inspecciones teniendo en cuenta las actividades ejecutadas en el mes.

INSPECCIÓN REALIZADA	CANTIDAD
TUNAL	
Inspección Orden y Aseo	2
Inspección Ambiental	2
Inspección Locativa	2
CASA BLANCA	
Inspección Locativa	2
VILLA DEL RIO	
Inspección Locativa	1

ANEXO 7: Inspecciones Ambientales

4.6. Seguimiento Plan de Trabajo Ambiental

Para el periodo de **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** se realizaron las siguientes actividades:



CONSORCIO RECREAR

PROGRAMA DE CAPACITACIONES

CÓDIGO: HSE-PGR-15

VERSIÓN: 1

FECHA APROBACIÓN: 31/03/2021

N° CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATO DE OBRA PN DIBE 08-6-10035-	"MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A VIVIENDAS FISCALES"

A. OBJETIVO GENERAL	Minimizar los impactos ambientales significativos asociados a las actividades realizadas por la empresa.
B. META	Mantener en cero los incidentes ambientales ocasionados por las actividades de la empresa.
C. ALCANCE	Aplica para todos los procesos o actividades que realice la empresa.
D. ACTIVIDADES GENERALES	1. INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN: Se realiza una vez ingresa personal nuevo a la empresa y actualmente al personal antiguo con el fin de dar a conocer los aspectos más relevantes de la empresa relacionados con su estructura organizacional, aspectos laborales, aspectos de calidad de los servicios, salud y seguridad de los trabajadores y protección del medio ambiente. A este tipo de formación se evaluará su eficacia mediante evaluación, dentro de los aspectos de seguridad, encontramos la divulgación de los riesgos a los cuales el trabajador estará expuesto en su lugar de trabajo y se resalta el riesgo prioritario para la empresa. 2. CAPACITACIÓN: Es la presentación que se realiza de manera magistral por personal idóneo (conocer del tema a exponer), con el fin de profundizar en temas de relevancia y que darán soporte a la formación de los trabajadores. A este tipo de formación se evaluará su eficacia mediante evaluación. 3. CHARLAS: Este tipo de formación se realiza de manera más informal y generalmente se realizan antes de iniciar las actividades, son capacitaciones de hora corta duración que permiten reforzar temas específicos, serán programas seguros que refuercen los programas definidos en el Sistema de Gestión. Las charlas son realizadas generalmente por mandos medios de la empresa.

OBJETIVO	INDICADOR	FRECUENCIA	META
Garantizar el cumplimiento del programa	Total actividades programadas/actividades ejecutadas*100	Mensual	90%
Garantizar la eficacia del programa	número de eventos incidentes ambientales generados en un periodo	Mensual	90%

E. CRONOGRAMA CAPACITACIONES

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Capacitación SGA aspectos e impactos ambientales	Formatos Personal calificado e idóneo	RESIDENTE HSEQ, ESPECIALISTA AMBIENTAL	Programado	P			
			Ejecutado				
Capacitacion de ahorro y uso eficiente de agua	Formatos Personal calificado e idóneo	RESIDENTE HSEQ, ESPECIALISTA AMBIENTAL	Programado		P		
			Ejecutado		E		
Capacitacion de ahorro y uso eficiente de energia	Formatos Personal calificado e idóneo	RESIDENTE HSEQ, ESPECIALISTA AMBIENTAL	Programado			P	
			Ejecutado			E	
Capacitaciones en identificación y separación de residuos sólidos, RESPEL y RCD	Formatos Personal calificado e idóneo	RESIDENTE HSEQ, ESPECIALISTA AMBIENTAL	Programado		P		
			Ejecutado		E		
Capacitacion SR	Formatos Personal calificado e idóneo	RESIDENTE HSEQ, ESPECIALISTA AMBIENTAL	Programado			P	
			Ejecutado			E	
Capacitacion Orden y Aseo	Formatos Personal calificado e idóneo	RESIDENTE HSEQ, ESPECIALISTA AMBIENTAL	Programado				P
			Ejecutado				
Capacitacion de RCD	Formatos Personal calificado e idóneo	RESIDENTE HSEQ, ESPECIALISTA AMBIENTAL	Programado	P			
			Ejecutado				
			TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	1			
			TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	0			

ANEXO 8: Seguimiento Plan de Trabajo

4.8. Seguimiento Productos Ambientales

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.9. Seguimiento a Sistema Ahorradores (Energía/Agua)

Durante el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026** no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.10. Resumen Obligaciones Ambientales del Contrato

- Cumplir con las normas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con lo establecido en el contrato
- Cumplir con todos los requisitos y normatividad ambiental y sanitaria vigente y las buenas prácticas ambientales que aplica a su actividad económica bienes y servicios ofrecidos, en las instalaciones donde se dé cumplimiento al objeto del contrato (instalaciones propias del contratista y cada uno de los puntos de servicio establecidos por el contratante). Cualquier infracción

ambiental o sanitaria por omisión de los soportes, documentos y demás que se requieran para el trámite de los permisos ambientales y sanitarios que sean necesarios adelantar antes del inicio, durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato y al finalizar el mismo, será asumido como responsabilidad exclusiva del contratista en todos sus alcances y responsabilidad (administrativo, fiscal y penal), de los cual, asumirá los costos que se impongan o deriven de las mismas.

5. CONCLUSIONES

- Se cumplió con los compromisos contractuales del contrato en el periodo del **09 de marzo del 2026 al 08 de abril del 2026.**

- Todas las áreas intervenidas se dejaron con su respectivo orden y aseo

ANEXOS

- Anexo 1. Comité Ambiental
- Anexo 2. Certificados de Formación
- Anexo 2.1. Capacitaciones Ambientales
- Anexo 3. Seguimiento Requisitos Legales
- Anexo 4. Materiales de Construcción
- Anexo 5. Manejo de RCD
- Anexo 6. Maquinaria, Equipos y Vehículos
- Anexo 7. Inspecciones Ambientales
- Anexo 8. Seguimiento Plan de Trabajo